

18-19

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PROBLEMAS SOCIALES

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES.

CÓDIGO 29902150



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



3604558D9D090355803FA41EDAF312BD

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	



Nombre de la asignatura	EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES.
Código	29902150
Curso académico	2018/2019
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROBLEMAS SOCIALES
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	3
Horas	75.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La razón de ser de la evaluación es hacer efectivo el cumplimiento de un ciclo básico de toda intervención: planificar, ejecutar y examinar, tanto el proceso como los resultados de una iniciativa, un proyecto, un programa o una actuación múltiple e integral de cambio social estructural. Esto permite implementar la acción mejorando o corrigiendo aquellos elementos que no hayan sido adecuados durante la intervención.

La finalidad de los programas de evaluación social es identificar disfunciones, corregirlas y consolidar los aspectos estratégicos y operativos más fiables de una intervención. La evaluación social de proyectos es una herramienta necesaria para perfeccionar los espacios de decisión de los actores políticos, administrativos y técnicos de la intervención social.

La evaluación tendrá como principal objetivo determinar el grado de eficacia, efectividad y eficiencia con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar las metas previstas, así como la magnitud con que se produjeron los cambios en la población con la que se actuó. La evaluación de resultados se suele realizar teniendo en cuenta su diseño y los indicadores seleccionados previamente a la finalización de la actividad. Los análisis de resultados más utilizados suelen disponer de indicadores numéricos y objetivos cuantificables, comparándolos con el antes y el después de una actividad concreta; pero también se suele tener en cuenta aspectos más cualitativos. Si bien la preferencia sigue siendo el uso del método cuantitativo-experimental para la evaluación de proyectos, cada vez se opta más por una complementación cualitativa de los resultados. El paradigma dominante es la evaluación sumativa, cuantitativa y orientada por objetivos.

Aunque existe amplio consenso de la necesidad de establecer entes y mecanismos independientes o autónomos de evaluación, con la aspiración de lograr una mayor rentabilidad social de los proyectos y tomar mejores decisiones en materia de inversión de recursos, la realidad de la evaluación no está exenta de críticas y debilidades.

Las organizaciones internacionales, a las cuales pertenece España, recomiendan que los procesos evaluativos sean continuos y abarquen el diseño estratégico, la planificación operativa, las fases de implementación y los resultados de la intervención. Los fundamentos científicos y técnicos que respaldan esta evaluación continua son:

- Determinación de los aspectos funcionales más positivos de una intervención.
- Responder a la pregunta de porque no funciona una intervención, o un aspecto de la misma, y establecer las correcciones pertinentes.



- Hacer efectivo la rendición de cuentas de los responsables de las intervenciones, programas e iniciativas sociales.
- Optimizar los recursos materiales, humanos y los plazos destinados a la intervención.
- Perfeccionar los procesos evaluativos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los conocimientos vinculados a la rama de las Ciencias Sociales, constituyen una base recomendable para abordar los contenidos de la asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RUBEN DARIO TORRES KUMBRIAN
rtorres@der.uned.es
91398-9070
FACULTAD DE DERECHO
TRABAJO SOCIAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RUBEN DARIO TORRES KUMBRIAN
rtorres@poli.uned.es
91398-9070
FACULTAD DE DERECHO
TRABAJO SOCIAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

LAURA PONCE DE LEON ROMERO
lponce@der.uned.es
91398-9223
FACULTAD DE DERECHO
TRABAJO SOCIAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

LAURA PONCE DE LEON ROMERO
lponce@poli.uned.es
91398-9223
FACULTAD DE DERECHO
TRABAJO SOCIAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

D.^a Laura Ponce de León Romero

Martes: de 10:00 a 14:00 horas

Jueves: de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 21:00 horas.

91. 398. 92. 18 Despacho 027

Correo electrónico: lponce@der.uned.es



Rubén Darío Torres Kumbrian

Despacho 027

Lunes de 10 a 14, y de 16 a 20 horas.

Martes de 10 a 14 horas.

Teléfono: 91-3989218

Correo electrónico: rtorres@der.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG02 - Desarrollar conocimientos y habilidades éticas de cara al ejercicio profesional del sociólogo

CG03 - Desarrollar capacidad crítica tanto a propósito de las teorías científicas como de las doctrinas ideológicas y las prácticas sociales

CG01 - Adquirir conciencia de las características de la condición humana y por tanto de la necesidad de utilizar diferentes disciplinas científicas para aproximarse

CG04 - Adquirir capacidad de análisis y síntesis; capacidad de organización y planificación; capacidad de gestión del conocimiento y la información

CG05 - Ser capaz de resolver problemas y tomar decisiones

CG06 - Desarrollar tolerancia a la incertidumbre y autonomía crítica

CG07 - Ser capaz de trabajar en equipo y cooperar de forma interdisciplinar

CG08 - Desarrollar habilidades sociales y conducta asertiva



CG09 - Desarrollar responsabilidad; compromiso ético; proactividad; creatividad; innovación; y espíritu emprendedor

CG10 - Adquirir motivación por el logro, por el poder y por la afiliación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Ser capaz de diseñar, desarrollar y evaluar instrumentos de análisis de los problemas sociales de nuestros días

CE02 - Ser capaz de interaccionar con la pluralidad de sujetos y agentes receptores y transformadores de la realidad social

CE03 - Adquirir las suficientes capacitaciones ordenadas para proporcionar soluciones que se puedan poner en marcha para hacer frente a los nuevos retos y problemas sociales en las sociedades avanzadas de nuestro tiempo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La tendencia actual de los programas de evaluación social responde a un desarrollo de diferentes opciones metodológicas. El curso tiene como objetivos enseñar las principales modalidades de evaluación en el ámbito de la intervención social, analizar los marcos teóricos en que se incardinan y conocer los procesos de implementación de las diferentes modalidades.

Con el estudio de esta asignatura se pretende conseguir los siguientes resultados de aprendizaje:

- Definir los conceptos básicos de proyecto, programación y evaluación.
- Conocer las peculiaridades de los proyectos sociales.
- Asimilar la estructura Plan, Programa, Proyecto y acciones.
- Planificar acciones profesionales utilizando la metodología de los proyectos individuales, familiares, grupales y comunitarios.
- Aprender la metodología del marco lógico para la programación de entidades.
- Elaborar y planificar las acciones en las instituciones.
- Formular proyectos sociales y elaborar las memorias de las instituciones.
- Conocer los procedimientos para crear y gestinar una asociación.
- Conocer los tipos de evaluación existentes.
- Saber elaborar un cuestionario de evaluación.
- Dirigir estratégicamente una institución.
- Conocer los modelos para la excelencia y calidad de las acciones.
- Estudiar las posibilidades que ofrecen las TIC para la intervención social.
- Aprender los conocimientos básicos para dirigir equipos de trabajo.
- Distinguir las distintas figuras jurídicas existentes desde las que realizar o planificar la intervención social.
- Prevenir riesgos laborales y respetar la protección de datos de los usuarios.
- Conocer las posibilidades laborales de la Responsabilidad Social Corporativa en la empresas.



- Planificar proyectos de cooperación al desarrollo.

CONTENIDOS

Tema 1. Conceptos básicos en proyectos sociales

Correspondiente con el capítulo 1 del libro Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales. Es un tema introductorio, muy útil por los ejemplos de proyectos sociales que contiene.

Tema 2. Los proyectos de intervención individual, familiar, grupal y comunitaria.

Este tema se puede estudiar con los capítulos 2 y 3 del libro Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales. En los dos capítulos el estudiante podrá encontrar la metodología a seguir para planificar la intervención social.

Tema 3. Elaboración y planificación de actividades en instituciones

El contenido de este tema se puede estudiar con el capítulo 4 del libro Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales.

Tema 4. La formulación de proyectos sociales y memorias de trabajo

El contenido de este tema se puede estudiar con el capítulo 5 del libro Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales)

Tema 5. Gestión de proyectos sociales

El contenido de este tema se puede estudiar con el capítulo 8 del libro Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales.

Tema 6. Evaluación de proyectos sociales

El contenido de este tema se puede estudiar con los capítulos 9 y 10 del libro Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales



Tema 7. Dirección estratégica y liderazgo

Los contenidos de este tema se pueden estudiar con los capítulos 1 y 5 del libro Planificación y actuación estratégica de proyectos sociales.

Tema 8. Modelos de excelencia y las nuevas tecnologías

Los contenidos de este temas se pueden estudiar con los capítulos 2, 3 y 4 del libro Planificación y actuación estratégica de proyectos sociales).

Tema 9. Figuras jurídicas de intervención social

Los contenidos de este tema se puede nestudiar siguiendo el capítulo 6 del libro Planificación y actuación estratégica de proyectos sociales).

Tema 10. Responsabilidad Social Corporativa

Los contenidos de este temas se pueden estudiar con el capítulo 10 del libro Planificación y actuación estratégica de proyectos sociales.

Tema 11. Proyectos de cooperación al desarrollo

Los contenidos de este tema se pueden estudiar con los capítulos 11 y 12 del libro Planificación y actuación estratégica de proyectos sociales.

METODOLOGÍA

Los cursos seguirán el modelo de enseñanza a distancia propio de la UNED. Esta modalidad educativa permite al alumno seguir el curso cualquiera que sea el lugar de residencia, haciendo posible compatibilizar sus responsabilidades laborales y familiares, realizando dos desplazamientos al lugar donde se imparte el máster en fechas concretas. Las sesiones se realizarán en los locales de la UNED de Madrid, habiéndose previsto también que puedan seguirse por INTERNET, para aquellos alumnos que por razones debidamente justificadas no puedan asistir. El curso está virtualizado.



SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno.

Criterios de evaluación

El examen constará de tres preguntas sobre los diferentes temas del programa. **El alumno deberá elegir y responder solo a DOS de ellas.** Se valorará especialmente la capacidad de síntesis, la exposición rigurosa del contenido fundamental de las preguntas elegidas, las aportaciones personales y la reflexión crítica del mismo. Cada respuesta del examen será evaluada independientemente, hasta 5 puntos. Es necesario obtener al menos 2,5 puntos en cada pregunta para superar el examen. La calificación final del examen se obtendrá al sumar la calificación independiente de cada respuesta, siempre que superen los 2,5 puntos. No se permite ningún tipo de material en el examen. El examen no tiene una extensión limitada. Las reproducciones literales del libro no serán evaluadas.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	

Comentarios y observaciones

El trabajo (PEC) podrá subir la nota 0,50, 1 o 1,50, según su calidad. Si no cumple los requisitos mínimos de originalidad y calidad, el trabajo no será contabilizado, ni penalizará. Su extensión máxima deberá ser de 15 folios a espacio y medio

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	No hay prueba presencial
Preguntas desarrollo	
Duración del examen	(minutos)
Material permitido en el examen	

Criterios de evaluación

% del examen sobre la nota final	
Nota del examen para aprobar sin PEC	
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	

Comentarios y observaciones



CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

El examen constará de tres preguntas sobre los diferentes temas del programa. **El alumno deberá elegir y responder solo a DOS de ellas.** Se valorará especialmente la capacidad de síntesis, la exposición rigurosa del contenido fundamental de las preguntas elegidas, las aportaciones personales y la reflexión crítica del mismo. Cada respuesta del examen será evaluada independientemente, hasta 5 puntos.

Criterios de evaluación

Es necesario obtener al menos 2,5 puntos en cada pregunta para superar el examen. La calificación final del examen se obtendrá al sumar la calificación independiente de cada respuesta, siempre que superen los 2,5 puntos. No se permite ningún tipo de material en el examen. El examen no tiene una extensión limitada. Las reproducciones literales del libro no serán evaluadas.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

La nota final será la nota que el estudiante tenga en el examen. El trabajo (PEC) es opcional y puede subir hasta un punto y medio la calificación final.

Fecha aproximada de entrega

Mayo/junio/septiembre

Comentarios y observaciones

Revisar el calendario de exámenes.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

Los alumnos/as que aprueben el examen podrán subir nota de acuerdo con un trabajo voluntario, que podrá subir nota y que habrá que presentarse antes de finales del mes de abril. El trabajo debe centrarse en el tema de la evaluación y sus modalidades en España, la Unión Europea, o recomendadas por algún organismo especializado de la ONU, concretamente deberá diseñar un cuestionario de evaluación y explicar el empleo del mismo y el porqué de los indicadores seleccionados. El trabajo podrá subir la nota 0,50, 1 o 1,50, según su calidad. Si no cumple los requisitos mínimos de originalidad y calidad, el trabajo no será contabilizado, ni penalizará. Su extensión máxima deberá ser de 15 folios a espacio y medio.

Criterios de evaluación

Se evaluará su originalidad.

Ponderación de la PEC en la nota final

El trabajo podrá subir la nota 0,50, 1 o 1,50, según su calidad. Si no cumple los requisitos mínimos de originalidad y calidad, el trabajo no será contabilizado, ni penalizará. Su extensión máxima deberá ser de 15 folios a espacio y medio

Fecha aproximada de entrega

Finales de Abril

Comentarios y observaciones



El trabajo se enviará a través de la plataforma ALF, utilizando el icono de tareas. Posteriormente el estudiante lo enviará también impreso a la siguiente dirección:
Laura Ponce de León Romero. Departamento de Trabajo Social, Facultad de Derecho, UNED, C) Obispo Trejo, 2, despacho 027. 28040, Madrid

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El examen contiene la propuesta de tres temas y el alumno debe elegir dos para su desarrollo. En la evaluación se valora positivamente la claridad, la coherencia expositiva, la precisión en la utilización de los conceptos, la utilización de ejemplos prácticos y la capacidad de interrelación de contenidos. La calificación final de los alumnos se hará conforme a los resultados obtenidos en el examen, en el que será necesario obtener una puntuación de cinco o superior. Los alumnos/as que aprueben el examen podrán subir nota de acuerdo con un trabajo voluntario, que podrá subir nota y que habrá que presentarse antes de finales del mes de abril. El trabajo podrá subir la nota 0,50, 1 o 1,50, según su calidad.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica del curso constará de los siguientes manuales.

Fernández, T., y Ponce de León, L. (2016). *Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales. Intervención social y programación*. Madrid: Pirámide. ISBN 978-84-368-3459-8.

Fernández, T., y Ponce de León, L. (2016). *Planificación y actuación estratégica de proyectos sociales*. Madrid: Pirámide. ISBN 978-84-368-3459-8.

Nota: Los capítulos 6 y 7 del libro *Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales* no son materia de examen pero se recomienda su lectura. Los capítulos 7,8 y 9 del libro de *Planificación y actuación estratégica de proyectos sociales* no son materia de examen pero se recomienda su lectura.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Reboloso, Enrique; Fernández –Ramírez, Baltasar y Cantón, Pilar. *Evaluación de Programas de Intervención Social*. Editorial Síntesis, Madrid, 2008.

Amezcu Viedma Cesareo, Jiménez Lara Antonio. "Evaluación de Programas Sociales". Editorial Díaz de Santos. 1996.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Se recomienda la utilización de internet y de páginas de las Organizaciones Internacionales tales como la Unión Europea y la ONU.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

